

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

12545 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1996, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, por la que se convocan plazas vacantes de personal laboral fuera de Convenio en el Instituto Astrofísico de Canarias.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 159/1996 por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1996,

Esta Secretaría de Estado anuncia la siguiente convocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal laboral fuera de Convenio del Instituto Astrofísico de Canarias.

Convocatoria de concurso para acceso a seis plazas de personal con título superior con grado de Doctor o Tecnólogo. Denominación: Ingeniero. Número de plazas: Cinco. Destino: Sede central Instituto Astrofísico de Canarias, La Laguna.

Denominación: Responsable del centro de cálculo. Número de plazas: Una. Destino: Sede central Instituto Astrofísico de Canarias, La Laguna.

Las bases de la convocatoria serán expuestas en la sede del Instituto de Astrofísica de Canarias (Vía Lactea, sin número, La Laguna, Tenerife) y en la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo (Serrano, 150).

Con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en los correspondientes concursos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, Fernando Tejerina García.

Ilmos. Sres. Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo y Director del Instituto Astrofísico de Canarias.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12546 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base cuarta de la Resolución de 18 de marzo de 1996 de la Dirección General de Servicios

del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas completas se encontrarán expuestas en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Cuarto.—Aquellos opositores que, participando por el turno de promoción interna, aparezcan excluidos por la causa número 6, no habiendo subsanado el defecto que ocasione dicha exclusión, reúnan sin embargo los requisitos necesarios para participar por el turno de acceso libre, pasarán definitivamente a este último turno, salvo que en este plazo de subsanación indique el interesado lo contrario.

Quinto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Sexto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio el día 7 de septiembre de 1996, a las nueve horas, en la Escuela de Hacienda Pública del Ministerio de Economía y Hacienda (Instituto de Estudios Fiscales), sito en la calle Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.

Séptimo.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad. Asimismo, deberán presentar la hoja número 3, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión de pruebas.

Octavo.—El mes de agosto de 1996 se considera inhábil, a todos los efectos, por ser un período eminentemente vacacional, lo que podría ocasionar dificultades para la válida constitución del correspondiente Tribunal.

Madrid, 20 de mayo de 1996.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Relación de excluidos con indicación de las causas de exclusión

Documento nacional de identidad 43.029.251. Apellidos y nombre: Busquets López, Miguel Angel. Acceso: L. Localidad: Madrid. Causa de exclusión: 1.

Documento nacional de identidad 30.582.672. Apellidos y nombre: López-Para Urquijo, Susana. Acceso: L. Localidad: Madrid. Causas de exclusión: 1 y 2.

Acceso:

L: Libre.

S: Promoción interna Seguridad Social.

R: Promoción interna Estado.

Codificación de las causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen correctamente.
3. Carecer de nacionalidad española.
4. Falta de título exigido en la convocatoria.
5. No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
6. No presentar certificado acreditativo de antigüedad en alguno de los Cuerpos o Escalas del grupo B.
7. No reunir los requisitos de la base 2.2 de la convocatoria (promoción interna).
8. Incumplir la base 1.1.3 (solicita participar en los dos sistemas de acceso).

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12547 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se rectifica error de la Resolución de 22 de mayo de 1996, por la que se modifica la Resolución de 28 de marzo de 1996, en relación con el nombramiento de los miembros del Tribunal de Comunidades Autónomas de Andalucía y Valencia, calificadoros de las pruebas selectivas de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1995.

Advertido error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 28 de mayo de 1996, a continuación se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Página 17981, columna derecha, párrafo tercero, última línea, donde dice: «Peña Fernando», debe decir: «Peña Ferrando».

Página 17981, columna derecha, último párrafo, primera línea, donde dice: «...Peña Fernando», debe decir: «...Peña Ferrando».

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Director, Manuel Blasco Legaz.

UNIVERSIDADES

12548 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1996, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de cuerpos docentes universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de 18 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), 9 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre)

y 13 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 13 de mayo de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Cirugía»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 69/95

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Miralles de Imperial Mora Figueroa, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Julián García Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Gomar Sancho, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Fernando Seral Íñigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Jesús Álvarez Fernández-Represa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Sánchez Salorio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don José García Campos, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Buenaventura Carreras Egaña, Catedrático de la Universidad de Granada; don Manuel Concha Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don José Ángel Fernández Vigo López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 38/95

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Victoriano Puelles López, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Salvador Martínez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Manuel Rosety Plaza, Catedrático de la Universidad de Cádiz; doña María Angeles Novales Huerta, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña María José Mora Huzmán, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Castro Romero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Ángel Armengol Butrón de Múgica, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Antonio García-Porrero Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Jesús A. Villanueva Maldonado, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Abelardo Moreno Carazo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.